

MARTES 20 DE JULIO DE 1813.

Año 6º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 19. Varios ciudadanos de Valladolid felicitan al soberano Congreso por la sancion de la Constitucion: firman la exposicion con solas las iniciales de sus nombres, por estar todavía dominados por los franceses quando la subscribieron y remitieron.

Sr. Oliveros: estos patriotas en medio de los franceses han formado una hermandad de observacion, que ha dado continuos avisos á nuestros generales, ha recogido donativos y contribuciones, que ha puesto igualmente en manos de nuestras tropas; y finalmente han hecho otros muchos é importantes servicios. Pido que se haga mencion en el diario de Cortes de esta exposicion, y que los demas documentos que acompañan, pasen á la Regencia del reino para los efectos convenientes.—Así se acordó.

Sr. Antillon: el otro dia expuse á V. M. la utilidad que resultaria á los ciudadanos españoles de que las sentencias de los jueces y tribunales fuesen públicas: porque este era el medio de evitar el que jamas se diese una sentencia notoriamente injusta. Esto estuvo en practica en la antigua monarquia de Aragon, hasta que Felipe II lo abolió en las Cortes de Tarazona de 1592. Y este rei que lo abolió no pudo menos de hacer alguna excepcion para ciertos casos: en su consecuencia hago la siguiente proposicion: que se restablezca por una ley y se generalice en todos los tribunales la practica del antiguo reino de Aragon, segun la qual eran públicos los votos de los jueces.—Admitida à discusion pasó á la comision de arreglo de tribunales.

El Sr. Garoz presentó y las Cortes recibieron con agra-

do, un impreso suyo titulado: *Descripcion de los valles, puertos y entradas de Francia por el reino de Aragon.*

El Sr. Obispo de Sigüenza leyó una exposicion dirigida à excitar el celo del Congreso en favor de la casas de expósitos e hizo 5 proposiciones sobre el modo de dirigir y dotar estas casas. = Admitidas á discusion propuso el Sr. Villanueva que se oyese el dictamen del gobierno sobre ellas. = Asi se acordó.

El Sr. Secretario de Hacienda, que se hallaba presente para asistir á la discusion del dictamen de la comision extraordinaria de Hacienda, que principió ayer; leyó un oficio del intendente del ejército de Aragon, en que le da noticia de haber entrado el dia 10 del corriente nuestras tropas en la heroica Zaragoza evacuada por los enemigos en la noche anterior entre 10 y 11 de ella; que los franceses habian dexado 300 hombres de guarnicion en el castillo; al que trataban de rendir los generales Espoz Mina y Duran.

Las Cortes y el publico oyeron con la mayor complacencia y emocion esta agradable noticia.

Conformándose las Córtes con el dictámen de la comision de Poderes, fueron aprobados los presentados por el diputado suplente de la provincia de Betanzos, en Galicia, D. N. Sangro. = Continuó la discusion del artículo 1.º (Conciso anterior) del dictámen de la comision extraordinaria de Hacienda sobre el nuevo sistema de contribuciones. = El Sr. conde de Toreno satisfizo completamente à los argumentos del Sr. Galiano, y manifestó con la mayor evidencia los perjuicios del sistema actual de contribuciones y las ventajas que debian resultar del nuevo que propone la comision é hizo patente que por esta se carga mucho ménos à los pueblos.

El Sr. la Serna, conviniendo en la utilidad de la supresion de las rentas provinciales, se opuso á que se establezca la única contribucion por ahora. = El Sr. Alonso Lopez sostuvo el dictámen, defendiendo en un largo escrito la justicia del sistema que propone la comision. = El Sr. Porcel, contestó tambien á los argumentos del Sr. Galiano, á que no habian sido satisfechos por el Sr. conde de Toreno;

probó que por el sistema de contribuciones de la corona de Aragon, (que con corta variacion ahora se propone se haga extensivo á toda la nacion) se ha aumentado la poblacion de aquellas provincias un duplo desde mediados del siglo XVII; y las de la corona de Castilla han perdido la mitad de su poblacion en el mismo tiempo por el sistema de las rentas provinciales.

Sr. Pelegrin: apoyando el dictamen de la comision, expuso algunos de los monstruosos vicios que tiene el sistema de rentas provinciales. = El Sr. Vallejo, apoyando igualmente el dictámen de la comision, expuso que no solo era un 11 p^o lo que se expendia en la administracion sino un 20 p^o segun los datos que él tenia; y así que si permaneciesen las rentas provinciales, necesitándose para los gastos de la nacion, mil millones por exemplo, era necesario exìgir á los pueblos mil y trescientos millones, consumiéndose los 300 en las manos administradoras. = El Sr. Dou tambien apoyó la supresion de las rentas provinciales. = La discusion quedó pendiente, y continuará mañana. = El Sr. Presidente nombró para la comision que ha de exâminar las proposiciones del Sr. Gordillo relativas al seminario conciliar de Canarias, à los Sres. Gordillo, Key, Larrazabal, Silves y Sirera.

Primer ejército nacional. = Estado-mayor.

El comandante general de la caballeria D. Luis Decreff participa al Señor general en gefe desde Balaguer, que en la madrugada del 20 de este mes, salió de la plaza de Lérida un destacamento de veinte y seis caballos de cazadores italianos á las ordenes de un oficial, escoltando un convoy de carros que debia regresar con leña à dicha plaza.

Aun no estaba muy distante de ella quando fue bizarramente cargado, y completamente batido por treinta husares de Cataluña á las ordenes de D. José Bañon, y D. José Rodriguez, teniente y alferes del mismo.
Nueve prisioneros, cinco caballos, quatro yeguas y trein-

4
ta mulas estan en nuestro poder, diez ginetes y tres caballos enemigos quedaron muertos en el campo, y solo se salvaron baxo la proteccion de los fuegos de la plaza seis cazadores con el oficial frances, este muy mal herido, dexando su sable y su sombrero en poder del Alferez D. José Rodriguez con quien se batió.

Nuestra pérdida ha consistido en siete husares heridos de estocada ó cuchillada, entre ellos el distinguido D. José Callizo, que se distinguió batiéndose con tres enemigos y recibió ocho cuchilladas.

Toda la tropa que concurrió á esta accion llenó esforzadamente su deber y á mas de los referidos, merecen particular mencion los cabos primeros Agustin Flivia y Salvador Reinartu.

El Sr. general en gefe satisfecho de la conducta de estos valientes, ha contestado al Sr. comandante general de la caballeria, se les den las gracias en su nombre, y que queda á su cuidado proporcionar á los que sobresalieron las ventajas á que son acreedores.

Al mismo tiempo el Sr. Baron de Eroles general de la primera division, en el movimiento que de orden de dicho superior gefe está haciendo, ha tenido un reencuentro con los enemigos, y les ha hecho 51 prisioneros, siendo bastante el numero de muertos y heridos, y les ha cogido tres caballos y veinte mulos. = Y de orden del Sr. general en gefe se hace saber al público para su satisfaccion. = Por ausencia del ayudante general en gefe de E. M. D. F. X. Cabanes. = *Antonio Puig*, ayudante 1.º (*Copia del Impreso.*)

Soria 1.º de julio. = *Pepe* salió con 100 hombres para Francia por el puerto de Belate. = Han llegado á Burgos prisioneros y en el mismo coche de *Pepe*, el famoso D. Pablito Arribas, ministro de policía y otros españoles *apostatas*, de que se irá formando lista para satisfaccion del público y confusion de entes tan desnaturalizados. (*Gac. de Aragon.*)

Idem 7 de julio. = Los franceses que salieron de Tudela aun permanecian acampados sin entrar en Zaragoza; y el Sr. Espoz y Mina habia salido á un reconocimiento.

ácia el Canal; pero sus tropas permanecian en Tudela. = Por un correo, llegado de Tudela en este momento, se sabe que allí se habia recibido, el dia 6, la noticia de haber entrado en Bayona, con 2000 hombres el general Giron. (*El Patriota de Soria.*) Vease el art. de Oyarzun.

Vitoria 7 de idem. = Los puentes ingleses han marchado para el Bidasoa. Pasará casi todo el ejército, y á lo ménos una parte entrará en Francia donde reina la mayor consternacion. = Pepe con 2000 hombres que ha reunido permanece cerca de las fronteras: el Sr. Castaños marcha àcia Irun: el general Giron está sobre el Bidasoa, y una division inglesa hace el sitio de San Sebastian; el general Hill, el de Pamplona, adonde llegarán hoy 40 piezas de batir. (*Vease el art. de Cádiz.*)

Calatayud 8 de idem. = Se nos comunica la importante noticia de haber los enemigos evacuado la ciudad de Teruel el dia 6, protegidos por una columna que habia llegado allí el dia anterior, procedente de Valencia; y que todos habian tomado el camino de la Sierra, por Corbalan. Los de Daroca, La-Almunia y Mallén estan resueltos á esperar su suerte. Aislados y sin esperanza no podrá dexar de serles funesta. (*Gac. extraordin. de Aragon.*)

LIBERTAD DE ZARAGOZA.

Calatayud 10 de idem. = Zaragoza está libre de enemigos: estos la abandonaron á la una de la noche pasada volando un arco del puente: nuestras valientes tropas han entrado en ella. Las autoridades de la provincia vuelan à felicitarla; y las demostraciones de alegria de este buen pueblo son tan grandes que no permiten por ahora á nuestro espíritu dilatarse mas en la relacion de tan memorable suceso. (*Gaceta de Aragon.*)

Oyarzun (á 2 leguas de Irun) 9 de julio. = Luego que los enemigos ocuparon su pais se trató de acantonar las tropas en los pueblos inmediatos para poder subsistir. Los enemigos se colocaron á la otra parte del puente del Bidasoa, formando una linea sobre los montes que dominan el rio. Ellos y nosotros nos hemos estado quietos hasta ahora. = Se asegura que la vanguardia del general Hill está en

S. Juan de Pie de Puerco, dirigiéndose á Bayona, cuya noticia la confirma la disminucion de tropas enemigas que tenemos al frente. Hay vehementes indicios de que no se verificará la paz del Norte; y lo hace mas creible el haber sacado de aqui los enemigos caballeria para aquellos paises. Antes de ayer se desembarcó la artilleria gruesa que ha de batir á San Sebastian. = Se trabaja en las obras del bloqueo de Pamplona. = Antes de ayer llegó á Hernani el general Castaños y se cree venga á pasar revista á la caballeria de este cuerpo.

Madrid 13 de *idem*. = El 7 de junio baxaron de 6 á 80 vándalos por las Cabrillas: el 28 entraron en Requena: nos cogieron prisioneros 130 hombres y avanzaron hasta Utiel. En la noche del 28 retrocedieron á Requena: el 29 se dirigieron á Valencia: el 3 de julio evacuaron á Xàtiva y Liria; el 4 á Buñols y las Cabrillas; y el 5 á las 2 de la madrugada á Valencia. El 6 entró con sus tropas el general Villacampa. El 2.º y 3.º ejército han hecho un movimiento general, estrechando á los enemigos. (*Gac. de Madrid.*)

Ayer se ha publicado en el teatro de órden de este Sr. gefe político, la lisongera noticia de la evacuacion de Teruel y de Zaragoza, habiendo dexado el enemigo mas de 300 hombres de guarnicion en la Alfajeria.

Cadiz 19 = Segun cartas de Lóndres de 3 del corriente, aun continuaba el armisticio sin haber nada de paz.

El 1.º se posesionó de S. Juan de Pie de Puerco (*Francia*) la division inglesa del general Bruyng, desalojando de aquel punto á los enemigos. = El 2 se formalizó el sitio de S. Sebastian. = A Pamplona no se le pone sitio, sino que se la bloquea por el ejército de reserva con noticias que hai de hallarse escasa de víveres; se han construido ya 5 reductos sobre sus principales avenidas.

Se dice que se han dividido los ejércitos de operaciones en dos; uno de los Pirineos occidentales á las órdenes inmediatas del Lord; y otro de los pirineos orientales á las del Sr. conde del Abisbal que tomará el mando de los ejércitos 1.º, 2.º y 3.º, quedando de su segundo general el Sr. Copons.

Los vándalos no han olvidado sus mañas aun en su *gran imperio*, donde cometen robos y tropelias que aumentan el descontento de los habitantes.

Se afirma que el 29 de junio han dado la vela desde Inglaterra ácia el Báltico un convoi de 300 velas: esta noticia da muy fundadas esperanzas de que la guerra del Norte no debe tenerse por acabada; hay otras varias congeturas (de que hablaremos en otro numero) que inducen á esperar que el armisticio tendrá fin, si ya no lo ha tenido; y que Alexandro no se dexará engañar por el Corso.

Sentimos tener que volver à recordar lo que hemos dicho sobre la peste de Malta; pero asi lo exige el bien de la humanidad, el de la Nacion y el de los pueblos de la costa en particular. Las ultimas noticias de aquella desgraciada isla son desastrosas; la peste continuaba con el mayor rigor: muchas personas eran arrebatadas por la muerte en pocas horas; tal era la actividad del mal. Creemos, pues, de nuestra obligacion llamar de nuevo la atencion del gobierno sobre objeto tan importante. Es menos dificil de lo que comunmente se piensa que se introduzcan en Cadiz algunos individuos procedentes de Malta: es muy facil que los buques sardos, napolitanos &c. admitan, por interes, algunos pasajeros que quieran huir del estrago de la peste y que paguen cuanto tengan porque los desembarquen en qualquier punto de la costa de España, ó de Berberia y que desde Africa hallen medio de introducirse en España. No insinuamos mas que esto y pudieramos decir mucho mas; pero será lo bastante para que el gobierno preste toda su atencion y que la sanidad y la policia vigilen con el mayor rigor, no solo en Cadiz sino en todos los pueblos de la costa, donde convendria se tomasen todas las medidas imaginables para inspeccionar con la mayor escrupulosidad la procedencia de los pasajeros, no sea que tengamos que arrepentirnos de haber usado poco del rigor y de la actividad.



El 5 del corriente estaba el quartel general del-Lord en Lanz y el 8 en Arraiz (*valle de Bastán*). Parece fué el general Duran el primero que entró en Zara-

goza. = El 7 ya no mandaban los vándalos en Zaragoza. Pusieron por corregidor español á D. Juan Romero. Los paisanos hacían las guardias sin meterse en nada con los franceses, ni estos con los españoles. Todo frances y afrancesado tenia ya hecho su hatillo: al obispo (el Padre Santander) le quitaron los franceses todo su equipage y la mula y su *ilustrísima gabacha* se ha quedado á pie. = Solo esperaban para marchar el que se presentasen tropas españolas.

Consejo de Estado. = Se admiten memoriales hasta 15 de agosto, para una racion de la cathedral de Puerto-rico, cuya renta es de unos 600 ps. anuales.

Cambios. = Lóndres: Gobierno, 51 á 51½. Particulares, 52. Vales rs, 73 á 75.

Idem en Lóndres el 22 de junio. = Cadiz, 49½. Lisboa, 76. Gibraltar, 45. Malta, 76. Palermo, por onza, 126. Hamburgo, 26. y 6. Paris, á 1 dia prefixo, 19 y 30. Onzas de oro de Portugal, 5 lib. 3. Idem de España, nuevas, 5 lib. 6 y 6. Pesos fuertes id. 6 snil. y 8½.

Partes telegráficos. = Dia 19. De las 12 de ayer á las de hoy. = Se continua trabajando en la cortadura del Trocadero y en la de delante de la bateria del Portazgo. Han pasado de esta plaza á la Isla de Leon unos 130 quintos escoltados por 30 infantes, y de Puerto-real á este último pueblo igual número. = El regimiento ingles de campo de Soto ha estado haciendo exercicio de fusil.

Capitania del Puerto. = Dia 19. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de la costa de Levante 8 embarcaciones men. esp. con aguardiente, papel, vino, sombreros, limones, cebollas, fierro y loza: de la costa de Poniente 2 id. con botijas de aceite, caxones de orozuz y azogue: de los Presidios menores y Algeciras la goleta de guerra esp. *la Liniers* en 2 dias: de Oporto y Gibraltar 3 b. ing. en lastre.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.